

CAPÍTULO XXXVII

REVOLUCIÓN DE NUEVA GRANADA Y QUITO

AÑOS 1809-1813

Marcha regular de la revolución sud-americana. — Centros regionales de insurrección. — Las dos hegemonías emancipadoras de la América del Sud. — Primera revolución de Quito. — Sus enlaces con la revolución de Nueva Granada. — Revoluciones de Cartagena, Casanare, Pamplona y del Socorro. — Carácter complicado de la revolución neo-granadina. — Revolución de Santa Fe de Bogotá. — Anarquía política. — Federalistas y unionistas. — Constitución republicano-monárquica de Cundinamarca. — Reparición de Nariño. — Revolución interna de Santa Fe. — Nariño dictador de Cundinamarca. — Acta de federación de las provincias de Nueva Granada. — Cartagena y Santa Marta declaran su independencia de la metrópoli. — El federalismo y unitarismo conspiran contra la organización nacional. — El congreso federal se traslada á Mariquita. — Sombra de gobierno parlamentario. — Geografía de la reacción realista en Nueva Granada. — Guerra entre Cartagena y Santa Marta. — La reacción en el istmo de Panamá. — La reacción al sud de Nueva Granada. — Primer triunfo de la insurrección en Palacé. — Derrota de Tacón. — La guerra de Popayán contra Pasto y Patía. — Nueva revolución de Quito. — La guerra en Quito. — Quito declara su independencia. — Muerte de Ruiz de Castilla. — Campaña de Montes contra Quito. — Caída de la revolución quiteña. — Revolución interna de Nueva Granada. — Segunda guerra civil. — Situación política y militar de Nueva Granada á fines de 1812. — Los realistas de Quito invaden á Nueva Granada por el sud. — Nariño es nombrado general de la Unión. — Campaña de Nariño sobre Pasto. — Derrota del ejército de la Unión. — Nariño prisionero. — Reparición de Bolívar. — Su campaña en el Alto Magdalena. — Segunda guerra de Cartagena y Santa Marta. — Bolívar concibe el proyecto de reconquistar á Venezuela. — Atraviesa los Andes. — Primera campaña de los valles de Cúcuta. — Memoria política y militar de Bolívar. — El Presidente Camilo Torres apoya el pensamiento de Bolívar. — Nueva Granada resuelve la reconquista de Venezuela.

I

Lo más notable en los movimientos concéntricos y excéntricos de la revolución hispano-americana, es la regularidad

de su marcha convergente y la simetría de sus líneas generadoras. Podría ser una mera coincidencia, que en 1809 se hiciesen sentir por la primera vez dos estremecimientos orgánicos y simultáneos en las extremidades del continente meridional, — La Paz y Quito, — que parecerían indicar desde su origen una solidaridad de la masa viva. Podría ser otra coincidencia que en 1810 naciesen dos revoluciones gemelas en dos hemisferios — Buenos Aires y Caracas, — con idénticas formas, iguales propósitos, análogos objetivos y hasta con la misma doctrina política, como hijas de una madre común. Pero cuando se observa que estos movimientos homólogos son espontáneos, que reconocen una misma causa, que tienden desde un principio á formar sistema y siguen por el espacio de quince años una dirección general en sus proyecciones iniciales, no es posible desconocer la existencia de una ley que la gobierna, y que la revolución sud-americana, fué verdaderamente una revolución orgánica que tuvo su razón de ser. Y lo más notable aún en esta evolución uniforme, es que, al insurreccionarse aislada y simultáneamente todas las colonias hispano-americanas como movidas por un mismo resorte interno, se diseñan desde luego dos evoluciones concéntricas, que tienen sus núcleos regionales y un centro común que responden á un plan general de insurrección, determinando los dos teatros de la guerra continental, en que se mueven táctica y estratégicamente dos grandes masas que parcialmente se condensan y que recíprocamente se atraen.

Vese así claramente, que las dos revoluciones simultáneas y gemelas que hemos señalado, se convierte cada una de ellas en centro de un sistema revolucionario, que en el orden internacional y nacional representan dos hegemonías emancipadoras, distintas en sus medios de acción, pero concurrentes en sus fines. Conocemos ya cómo se formó en el sud el gran grupo internacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Chile y Alto Perú, bajo la hegemonía argentina pri-

mero, y de la chileno-argentina después, con San Martín á su frente, y cómo su acción se extendió al Perú, penetrando en la región del norte. Va á verse ahora cómo se formó el grupo nacional del norte, que comprende á Venezuela, Nueva Granada y Quito, bajo la hegemonía colombiana acaudillada por Bolívar, y cómo se extendió á su vez hasta el Perú, operándose en un centro la conjunción de las dos grandes masas revolucionarias, animadas de una misma vitalidad. Entonces se verá, que los movimientos de los dos extremos en su afocamiento, responden á un sistema general de insurrección y son el producto de las idénticas causas que los engendran. Las revoluciones del norte siguen la misma ley que las del sud en sus enlaces recíprocos y en sus agrupaciones respectivas.

La revolución de Quito en 1809 tuvo una sorda repercusión en Nueva Granada, conmovida ya profundamente por los sucesos de que era teatro la metrópoli. El virrey Antonio Amar, hombre sin cualidades de mando, que la gobernaba desde 1806 al tiempo de la expedición de Miranda, alarmado por tan ruidosa novedad, reunió una asamblea de corporaciones y notables para aconsejarse (9 de setiembre de 1809). Los americanos que la integraron, no sólo apoyaban la creación de la junta quiteña, sino que también pidieron un gobierno análogo en la capital de Santa Fe de Bogotá, que rigiese todo el virreinato. Los españoles, en contrario, opinaron por la disolución del gobierno revolucionario. Amar se decidió por este partido. En consecuencia, despachó una expedición de 300 hombres de línea, con órdenes de disolver la junta á viva fuerza. Al mismo tiempo, el virrey del Perú desprendía desde Lima una columna de 800 hombres con el mismo encargo.

El nuevo gobierno de Quito, que había decretado la formación de tres batallones para sostener su autoridad, destacó hacia el norte dos compañías con tres cañones, para hacer frente á las tropas del virrey Amar, las que fueron completamente derrotados por los habitantes armados de la provincia

de Pasto, que desde entonces se pronunciaron decididamente por la causa del rey (16 de octubre de 1809). Este contraste, amilanó á los revolucionarios. Aislados, atacados por dos fuerzas que no podían contrarrestar, pactaron con el depuesto capitán general Ruiz de Castilla devolverle el mando, bajo la condición de una amnistía, la que se publicó solemnemente por bando. Reunidas en Quito las tropas expedicionarias de Nueva Granada y el Perú, empezaron las persecuciones contra los promotores de la revolución. Sometidos á juicio, fueron condenados á muerte unos y á presidio otros. Indignado el pueblo por esta violación de las capitulaciones, un pequeño grupo de hombres armados de cuchillos asaltó los cuarteles, y consiguió por un momento posesionarse de uno de ellos. Dominado este tumulto por la fuerza pública, la soldadesca, — y especialmente la de Lima, — asesinó en la cárcel á casi todos los presos políticos, en número de veinte y cinco, y se lanzó á las calles matando bárbaramente como ochenta personas, entre ellas tres niños y tres mujeres (1). El vecindario se armó de palos y piedras para defender sus vidas. La carnicería se habría prolongado, sin la interposición del obispo que consiguió apaciguar los ánimos de uno y otro lado (2 de agosto de 1810).

La noticia de los asesinatos de Quito, se difundió en todos los pueblos del virreinato, en momentos en que estallaba la revolución de Venezuela, ya relatada, y prendía la primera chispa de la insurrección en Nueva Granada. Aterrado Ruiz de Castilla, convocó una junta de autoridades civiles y eclesiásticas y de notables de la ciudad. En ella se acordó, bajo la denominación de «Tratados», ajustados con intervención de la real audiencia, un indulto general, y el sobreseimiento en

(1) Tal es el número que dan los historiadores americanos. Los historiadores españoles confiesan sólo veinte y siete muertos.

el proceso que se seguía á los revolucionarios sobrevivientes. Las tropas de Lima, que se habían acarreado el odio general, fueron despedidas y el pueblo volvió á entrar en sosiego (4 de agosto de 1810).

Al mismo tiempo que Quito se pacificaba, la Nueva Granada se conmovía de un extremo á otro. El virrey Amar había hecho reconocer y jurar el Consejo de regencia, á tiempo que arribaban á Cartagena, en calidad de comisarios regios, don Antonio Villavicencio y don Carlos Montufar, ambos hijos de Quito, y ligados por lazos de parentesco y afinidades políticas con los revolucionarios. Hallaron éstos la ciudad cartaginesa en gran efervescencia, á consecuencia de la revolución de Caracas. El pueblo, encabezado por el cabildo, pedía á gritos la instalación de una junta provincial. Resolvió al fin, con acuerdo del comisario regio Villavicencio, — que era el encargado de arreglar la cuestión de Nueva Granada, — que de conformidad á una ley de Indias, violentamente interpretada, el gobernador de la provincia ejerciese la autoridad, conjuntamente con el cabildo, quien nombró por su parte dos diputados al efecto. La municipalidad quedó preponderante en el gobierno. No aviniéndose el gobernador con este nuevo orden de cosas, pretendió reaccionar; pero depuesto por el cabildo apoyado por el pueblo, fué deportado á la Habana (11 de junio de 1810). Así quedó consumada en Nueva Granada, la primera revolución, que como se verá después, entrañaba un principio de prematura desorganización.

Un levantamiento parcial en los llanos de Casanare, respondió al movimiento de Cartagena. Dos jóvenes ardorosos, seguidos por algunos parciales, dieron el grito de insurrección al este de la cordillera oriental, y se apoderaron á viva fuerza de varios puntos. Atacados por tropas enviadas por el virrey, fueron aprisionados y condenados sumariamente á muerte. Sus cabezas, se condujeron á la capital para ser fijadas en escarpas en los lugares públicos. La agitación popu-

lar fué tal, que los mandatarios intimidados, mandaron enterrar furtivamente las cabezas. Casi simultáneamente, el corregidor de Pamplona fué depuesto por el cabildo, y se instaló una junta de gobierno (4 de julio de 1810). Pocos días después estallaba una verdadera revolución en la ciudad de Socorro, cuna de la formidable insurrección de los comuneros en 1781 (véase cap. I, § VIII).

Para mantener el orden alterado por el levantamiento de Casanare y las agitaciones de Pamplona, habíanse acantonado dos compañías de línea y de milicia en el Socorro, las que, en un momento de falsa alarma, hicieron fuego sobre el pueblo, encabezado por la municipalidad. Reunidos como ocho mil ciudadanos, sitiaron á la tropa en su cuartel, y la rindieron después de un combate. El gobierno se depositó en el cabildo, adjuntándole ocho diputados elegidos por el pueblo, los que se constituyeron en junta. Su manifiesto de paz ó guerra, fué formulado en una enérgica solicitud á la audiencia, en que á la vez de protestar los revolucionarios sostener la nueva situación á todo trance, y declarar que al efecto se aunaban todos sus habitantes, pedían, que para evitar mayores males, se autorizara la formación de juntas de gobierno, así en la capital como en las demás provincias (15 de junio de 1810). Cinco días después, estallaba la revolución de Santa Fe de Bogotá, que sucesivamente se extendió por todas las provincias.

II

La revolución de la Nueva Granada, es una de las más difíciles de caracterizar, por la complicación de sus evoluciones políticas en sus perturbaciones anárquicas, como consecuencia del orden administrativo de la colonia, de su estado

social, de su constitución geográfica y de la índole de sus habitantes. Vaciada en el mismo molde municipal y popular de las que la precedieron en Sud-América, con las mismas formas legales y los mismos objetivos inmediatos, mostró desde luego su carácter incoherente y civil, diseñándose muy tempranamente en ella dos tendencias opuestas y concurrentes: la autonomía elemental de las provincias y la centralización gubernamental, que envolvían los gérmenes de la unidad y de la federación. Estos dos principios existían latentes en el estado embrionario de la sociabilidad política, en los antecedentes históricos y en las leyes municipales, y puestos en actividad por la revolución, tenían necesariamente que intervenir como hechos preexistentes y elementos de organización y de desorganización á la vez. Dentro de este círculo giraron todos sus movimientos. Estas mismas tendencias habíanse manifestado en el Río de la Plata con los mismos caracteres y por las mismas causas; en Chile, con menos intensidad, y señaladamente en Venezuela; pero confundidas en el movimiento general ó tomadas en cuenta en la organización constitucional, no paralizaron la marcha revolucionaria, si bien la enervaron. En Nueva Granada, asumieron el carácter de fenómenos permanentes y fuerzas antagónicas, que inmovilizaron la revolución dentro de sus propios elementos, gastando en un roce estéril toda la energía que encerraba en sí. De aquí su debilidad militar y su fracaso en el primer ensayo constitucional.

Lo que propiamente se llamaba el nuevo reino de Granada al tiempo de estallar la revolución de 1810, — sin incluir la presidencia de Quito, — contaba con una población de 1.600,000 habitantes. Estaba dividido en catorce ó quince provincias, enclavadas en las tres cadenas de los Andes ecuatoriales, entre dos mares, con marcados rasgos étnicos y geográficos. Cuatro de ellas eran litorales, en la prolongación de la Costa Firme, sobre el gofo de Méjico: Cartagena,

Santa Marta, Río Hacha, Panamá y Veraguas. En la parte superior del gran valle de la Magdalena, estaba la extensa provincia central de Santa Fe. En su promedio se encontraban los corregimientos de Tunja, Socorro y Pamplona, sobre las vertientes occidentales de la cordillera del este, con los llanos de Casanare y los valles de Cúcuta al oriente. Mariquita y Neiva hallábanse en las vertientes orientales de la cordillera del medio, sobre el río Magdalena, y aunque se consideraban como subdivisiones administrativas de Santa Fe, tenían la importancia de verdaderas provincias. En el Alto Cauca, al norte del nudo andino que determina los dos grandes valles de Nueva Granada, — el Magdalena y el Cauca, — estaba enclavado Popayán comprendiendo los distritos de Pasto y Patía, limítrofes con Quito, y en el Bajo Cauca, la de Antioquía en contacto con las provincias del istmo. Sobre el litoral marítimo del Pacífico, paralelamente á los territorios de Popayán y Antioquía, se desarrollaba la región del Chocó, dividida en dos provincias: Citará y Novitas. Las provincias de Quito eran cinco: la capital del mismo nombre en la montaña; Cuenca, Loja y Jaén en su vertiente occidental limítrofes con el Perú, y Guayaquil sobre el mar del sud (2). Eran pues, — sin tomar por ahora en cuenta á Quito, — tres sistemas geográficos marcados, ocupados por razas diversas y con diversas costumbres, ligados por un plan de centralización política y subdivididos en administraciones municipales autonómicas, que si bien funcionaban con cierta regularidad bajo la dirección centralista de la metrópoli, encerraban en sí los gérmenes de la federación y de la disgregación, á la par de los antecedentes del unitarismo gubernativo.

Santa Fe de Bogotá, capital del virreinato, y la más importante de las provincias, donde se había afocado la raza

(2) Véase nota núm. 2 del cap. XXXVI.

criolla en toda su pureza y con mayor energía, representaba en Nueva Granada el mismo papel complejo que Buenos Aires en el Río de la Plata. Como metrópoli colonial continuaba la tradición centralista histórica, y tendía á la unidad gubernamental. Como provincia autonómica, centro de un particularismo coherente, podía ser, ó el núcleo de una nación unitaria, ó una unidad típica en un régimen federativo. Menos feliz ó con menos poder de atracción que Buenos Aires, no fué ni lo uno ni lo otro, aunque repitiendo sus mismas peripecias; y sí sólo, el punto donde se chocaron las dos tendencias, y el campo en que se trabó la discusión y la lucha, que dió por resultado final el anonadamiento de ambas. Pero lo singular en este movimiento complejo, es que, son los pensadores, divididos por opiniones abstractas, los que le imprimen carácter y lo impulsan; son los congresos los que llevan la palabra, y los que juntamente con las municipalidades autonómicas, dirigen los ejércitos, que aparecen en el segundo plano, siendo sus generales hombres civiles, que se arman de la espada para sostener sus ideas.

Era la Nueva Granada al tiempo de estallar la revolución, « una civilización mestiza, con elementos de semi-barbarie, » según la ha definido un escritor neo-granadino, en que todas las razas del globo se habían dado cita para mezclar su sangre, sus tradiciones, sus fuerzas y caracteres, y concurrían simultáneamente á la obra de la civilización » (3). Pero la raza blanca ó criolla, factor principal de la revolución, como instinto, como fuerza y como idea encarnada, prevalecía sobre las razas mixtas. Para 313,000 indígenas, 140,000 pardos y 70,000 negros esclavos, había 877,000 blancos, que no sólo los superaban por su número y su inteli-

(3) Semper : « Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas », págs. 78 y 79.

gencia, sino que además estaban condensados en los centros de la civilización, donde residía la potencia gubernamental á que se subordinaba la fuerza bruta. De aquí el carácter civil de la revolución, pero desgraciadamente, de aquí también su dispersión de fuerzas y su debilidad orgánica en la lucha por la independencia, que requería unidad de ideas y fuerzas compactas. Si á todo esto se agrega, la disidencia profunda de los directores de la revolución en principios fundamentales de gobierno y las aspiraciones excéntricas ó concéntricas de las provincias llamadas á una nueva vida autonómica, las rivalidades del litoral contra la capital y de las localidades según su situación geográfica, que determinaban otras tantas acciones y reacciones, y por último, el predominio y el aislamiento de la capital por consecuencia de estas complicadas emergencias, se tendrá en compendio la síntesis de la revolución neo-granadina, que explica la desorganización de su primera república y da la clave de los sucesos que vamos á narrar.

III

Todo estaba preparado en Bogotá para una revolución. Era una mina cargada. Los patriotas, bien dirigidos y apoyados por la opinión criolla, habían hecho varias tentativas para realizarla, pero sin resultados hasta entonces. La noticia de la revolución de Venezuela, á que se siguieron los movimientos de Cartagena, Casanare, Pamplona y el Socorro, y sobre todo, el arribo de los comisarios regios, Villavicencio y Montufar, cuyas buenas disposiciones en favor de los americanos despertaron nuevas esperanzas, los decidieron á dar el grito de insurrección en el mismo día de la llegada de éstos á la capital. La agitación era tan grande, que un incidente imprevisto la precipitó antes de la hora prefijada. El 20 de